



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Querobamba, 09 de julio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00069-2021-MINEDU-GRA-DRE/DUGELS-DGP-Q

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE LA IE

PRESENTE. -

ASUNTO : Reitera comunicación a Directores (as) de IIEE Pendientes en el Registro de Recepción y Asignación de Tabletas MINEDU en el Módulo ME-SIAGIE.

REF. : Oficio Múltiple N° 383-2021-GRA/GG-GRDS-DREA/DGP-DR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, en atención al documento de la referencia comunicarle que, la Contraloría General de la República comunica la existencia de diversas situaciones adversas detectadas durante el operativo de Control en cuanto a la “Distribución de tabletas y complementos, otorgados a los estudiantes y docentes beneficiarios de las Instituciones Educativas rurales y urbanas del quintil 1 y 2”, relacionados directamente al **Registro Pendiente de Recepción y Asignación de Tabletas MINEDU en el Módulo ME-SIAGIE** de algunos directores (as) de IIEE de la jurisdicción de la UGEL Sucre, quienes omitieron en forma voluntaria o involuntaria.

Al respecto, se reitera la exhortación en el cumplimiento de las referidas tareas o actividades; de persistir estas situaciones adversas, la UGEL de Sucre estará iniciando las acciones correctivas y/o preventivas sobre el incumplimiento de funciones de los referidos actores, con el objetivo de mitigar las referidas situaciones adversas comunicadas por la Contraloría General de la República.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
D.R.E. 309 - UGEL SUCRE
Dr. Jorge Rojas Pacaloye
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III

JRP/DUGELS
WEGG/JGP
C.c. Arch.
2021



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Institución Educativa	Nivel	Ruralidad	TOTAL recepción	Estudiantes asignación	Docentes - asignación	TOTAL tabletas - asignación	estado de IIEE con pendientes de Asignación (0=conforme y 1=pendiente)	Total de tabletas sin Asignación
FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	Primaria	Rural	89	77	6	83	1	6
24148	Primaria	Rural	22	18	3	21	1	1
24601 MANUEL GONZALEZ PRADA	Primaria	Rural	45	40	4	44	1	1
GUSTAVO MOHME LLONA	Secundaria	Rural	61	45	7	52	1	9
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Rural	21	16	0	16	1	5
24113	Primaria	Rural	6	4	1	5	1	1
24114	Primaria	Rural	4	2	1	3	1	1
24110	Primaria	Rural	6	4	1	5	1	1
SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Rural	48	40	7	47	1	1
SAN PEDRO	Secundaria	Rural	54	47	0	47	1	7
24136	Primaria	Rural	7	4	1	5	1	2
24377	Primaria	Rural	4	2	1	3	1	1
24140	Primaria	Rural	17	14	1	15	1	2
MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	Rural	31	21	6	27	1	4
NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Rural	33	30	2	32	1	1
24132	Primaria	Rural	44	35	3	38	1	6
24156	Primaria	Rural	26	22	3	25	1	1
24095 NOZAR OROSCO BULEJE	Primaria	Rural	65	27	5	32	1	33
JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Rural	109	97	11	108	1	1